



<b>GRADO:</b>	ECONOMÍA-ADE
<b>ASIGNATURA:</b>	ECONOMÍA INDUSTRIAL
<b>CURSO:</b>	

<b>OBJETIVOS:</b>	<p>Esta asignatura pretende familiarizar al alumno con los modelos, resultados, técnicas de modelización y aplicaciones de la <i>Economía Industrial</i> o <i>Economía de la Competencia</i>, disciplina que se dedica al estudio del comportamiento –estratégico- de las empresas en mercados no competitivos. El enorme desarrollo que ha experimentado esta disciplina durante las últimas décadas ha hecho que sea actualmente muy útil para analizar no sólo las prácticas que permiten a las empresas disfrutar de un cierto grado de poder de mercado, sino también la <i>Política de Defensa de la Competencia</i>. Desde su transformación en el año 2004, la normativa europea de defensa de la competencia incorpora el análisis económico como instrumento principal. En este sentido, el objetivo principal de esta asignatura es proporcionar al estudiante una formación básica en los aspectos económicos en los que se apoya dicha política, que ha ido ganando protagonismo en los últimos años en España gracias a los procesos de liberalización y a la integración de nuestra economía en el contexto comunitario europeo.</p>
<b>RESUMEN DE CONTENIDOS:</b>	<p>La asignatura se estructura en dos partes. En la primera parte se repasan los principales modelos de competencia imperfecta, tanto en mercados de producto homogéneo como diferenciado. Se introducen asimismo distintas medidas de estructura del mercado y se discute su relación con el poder de mercado individual o conjunto de las empresas objeto de estudio. En la segunda parte se introduce al alumno a la <i>Política de Defensa de la Competencia</i>. Tras examinar el concepto de mercado relevante <i>antitrust</i>, y los instrumentos de análisis básicos utilizados para su identificación, se estudian las principales líneas de actuación de dicha política: i) persecución y sanción de conductas colusivas; ii) evaluación de los efectos anticompetitivos de las fusiones; iii) análisis económico de los acuerdos (fusiones) verticales; y iv) promoción de la competencia.</p> <p>Al acabar el curso los alumnos deben ser capaces de evaluar el poder de mercado efectivo de las empresas, analizar de forma crítica la normativa antitrust de la UE y de España, diseñar políticas que lleven a favorecer la competencia y elaborar informes sobre prácticas restrictivas de la competencia.</p>
<b>CONTEXTUALIZACIÓN EN EL GRADO:</b>	<p>Es recomendable que, además de una asignatura de <i>Introducción a la Microeconomía</i>, el alumno haya cursado una o dos asignaturas de microeconomía intermedia, tales como <i>Microeconomía I</i> y <i>II</i> del Grado en Economía) o <i>Análisis Económico de la Empresa</i> del Grado en ADE.</p>